

Comisión Permanente de Selección para bolsa de empleo de profesores sustitutos de las áreas de Geografía Física, Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional

Acta de la reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2024

A las 11:30 horas en sesión on-line y bajo la presidencia de Montserrat Gómez Delgado se reúne la Comisión Evaluadora con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

-PUNTO ÚNICO: Emisión de informe de propuesta de baremación de las solicitudes recibidas en respuesta a la convocatoria de 9 DE JULIO DE 2024 del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca procesos de creación de bolsa/s de empleo de profesorado sustituto.

Dado que se ha creado un bolsa de profesores sustitutos conjunta para las áreas de Análisis Geográfico Regional, Geografía Física y Geografía Humana, bajo el perfil de Geografía y Tecnologías de la Información Geográfica, se ha conformado un tribunal mixto de las Comisiones Permanentes de Selección de las tres áreas formado por Montserrat Gómez Delgado (Directora del Departamento), María Jesús Salado García (área de Geografía Humana), Javier García-Abad Alonso (área de Geografía Física), Inmaculada Aguado Suárez (área de Análisis Geográfico Regional) y Francisco Escobar Martínez (área de Análisis Geográfico Regional) para realizar la valoración de currícula de los candidatos y emitir la propuesta de ordenación de los mismos según los méritos aportados.

La Comisión ha valorado los méritos de los candidatos atendiendo al baremo de investigación de la UAH y a los apartados de Experiencia docente universitaria en el área de conocimiento, Otra experiencia docente en el área de conocimiento, Experiencia profesional y/o investigadora en el área de conocimiento, Formación académica y docente, y Grado de doctor (idoneidad con relación al área de conocimiento) de la Agencia de Calidad de la Comunidad de Madrid (Acuerdo 1083 BOCM 14/03/2008). Solo se valoraron aquellos méritos acreditados documentalmente.

Tras la baremación de los currícula, cuya tabla se adjunta, la Comisión resuelve asignar el siguiente orden a las candidaturas:

1. D. Daniel Cajade Pascual
2. D. Ramón Molinero Parejo
3. D. Javier Ordás del Corral
4. D^a. Antonia Balbuena Vázquez
5. D^a. Leonor Parra Aguilar
6. D^a. Raquel Prieto Parrilla

Sin más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 13:30 horas del día de la fecha.

Montserrat Gómez Delgado María Jesús Salado García Javier García-Abad Alonso

Inmaculada Aguado Suárez Francisco Escobar Martínez